

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:	
CURSO:	
TUTOR/A:	
MATERIAS EN LAS QUE SE VA A REALIZAR LA ADAPTACIÓN:	
PARTE GENERAL (para rellenar por el tutor/a y el orientador):	
 Análisis de las razones de la situación del alumno que se han tratado en la junta de evaluación. 	
Propuesta de soluciones.	
Informe del orientador.	
 Entrevista con la familia y, en su caso, contrato de colaboración. 	

MATERIAS:

- Descripción de la adaptación que se va a realizar.
- Objetivos.
- Estrategias y acciones que se van a llevar a cabo.
- Recursos que se le van a proporcionar.
- Criterios de evaluación.



• Forma en que se va a realizar el seguimiento.